

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Mártes 11 de Junio de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.615.

Guasa republicana

Siguen los republicanos echando su cuarto á espaldas por esos mundos de Dios; primero en Barcelona, luego en Valladolid, más tarde en Valencia y... nada, que después de tanto hablar, ni ellos mismos se entienden.

La coalición es el ideal de todos los republicanos de bajo vuelo, pero á los jefes, por lo visto, no les conviene, y no por celos por la jefatura del partido, no; eso á lo más no pasa de ser una disculpa. La coalición se habría propuesto y aceptado por los mismos jefes si esta supuesta división no llevara otros fines que las ambiciones personales, que digan lo que les de la gana los prohombres del republicanismo, si de la conciliación dependiera el triunfo de sus ideales, ellos habrían de deponer sus intransigencias de la jefatura y de procedimientos ante el cumplimiento de su anhelo.

Pero no; ellos saben que la consecución de sus fines no depende de la coalición y unidad en los procedimientos; ellos saben que esas mismas divisiones son las que sostienen el «fuego sagrado» entre sus correligionarios, como saben también que hecha la coalición deberían proclamar la república, que es lo que se les ha hecho entender á sus correligionarios, y como esto les sería imposible de toda imposibilidad, tendría el desencanto y por ende la disolución del partido.

La unión de los republicanos sería un verdadero desencanto para cuando ellos mismos se pudieran contar, puesto que entonces tendrían ocasión de saber á punto fijo las fuerzas de que disponen.

No, la unión de los elementos republicanos es materialmente imposible; el día en que se haga la coalición quedará disuelto el partido; conviene mejor que la división exista y seguir predicando de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo. Con este procedimiento y utilizando la natural curiosidad que inspira todo forastero en pueblo extraño, consiguen reunir un auditorio capaz de hacer creer en las potentes fuerzas con que cada agrupación dice que cuenta en cada una de las localidades, sin tener en cuenta que la mayoría de los allí reunidos, asisten por mera curiosidad, lo mismo que lo harían si fuera cualquiera saltimbanqui.

El partido republicano hoy no cuenta con ninguno de los elementos sociales.

Las clases trabajadoras con que antes contaban para formar número, están convencidas de que con la república no van á ninguna parte y optan por quedarse en casa ó dedicarse á sus faenas; y en caso de que exista algún obrero que le tiente el diablo para ser político, se vá al socialismo.

He aquí por qué no hace muchos días el señor Salmeron aconsejaba á sus

amigos que volvieran la vista hácia el socialismo, poniéndose él en frente de Pablo Iglesias á fin de hacerle su «cacho» de competencia.—D. R.

Relaciones comerciales

Lo que dicen los franceses.—Dos palabras á «El Día».

Una importante publicación francesa, la «Revue Diplomatique», se ocupa de los «meetings» celebrados en España por los productores de vinos, emitiendo el siguiente juicio, que creemos oportuno reproducir:

«Habiéndose negado el Senado español á sancionar el tratado de comercio con Alemania, tuvo España que renunciar á tratar con Francia, disminuyendo notablemente su exportación.

La pérdida sufrida por los viticultores españoles por la conclusión del tratado con Francia, puede estimarse en 300 millones por año, y la que sufren la industria y el comercio francés por este estado de cosas, es superior todavía.

La necesidad de un tratado de comercio entre Francia y España, se hace sentir irruentemente en ambos países.»

Pone fin á sus observaciones la «Revue Diplomatique», llamando la atención del ministro de Negocios Extranjeros, M. Hanoteaux, que por haber formado parte de la Comisión internacional, encargada del estudio de las tarifas, debe conocer fundamentalmente los intereses comunes de las dos naciones.

La «Revue» incurre en un error al afirmar que España tuvo que renunciar á tratar con Francia por no haberse hecho el tratado con Alemania; pero, salvado esto, celebramos que la importante revista francesa reconozca la necesidad de un tratado, necesidad que afecta á Francia tanto como á España.

«El Día» es muy hábil, pero su habilidad no ha de seducirnos al punto de dejarnos llevar á una polémica innecesaria, inoportuna y estéril.

Que sea ó no la preparación de los tratados, una vez cerradas las Cortes, uno de los asuntos más importantes que ocuparán la atención del Gobierno, no es razón para discutir ahora en la prensa incidentes que, apreciados con criterio de partido, pueden resultar contrarios al interés nacional. Por esto no lo discutimos, pues ni hemos convenir con el colega, robusteciendo la opinión de Alemania, ni hemos de decir nada que directa ni indirectamente pueda estimarse molesto para el Imperio germánico.

Lo que si diremos es que no es exacto que la actual mayoría fuese decidida partidaria del tratado hispano-alemán, y que el Gobierno desea tratar con el Imperio como desea tratar con

las demás naciones con las cuales no hemos llegado á celebrar convenios.

Para tratar con Alemania no tiene que confesar error alguno del partido conservador en sus declaraciones de siempre.

(«El Nacional»).

Opinion autorizada

Nuestro ilustrado colega «La Correspondencia Militar» dice lo que sigue comentando el fallo recaído por el atentado contra el general Primo de Rivera.

«Hacia falta un terrible escarmiento en desagravio de la disciplina; como insinuamos ayer, hay un verdadero y notorio deseo de que desaparezcan de nuestro Código de justicia lenidades perturbadoras. Bien se halla el Código ordinario con sus distingos democráticos y sus facilidades para que la impunidad aliente tal vez á los criminales, con daño del orden social y de los ciudadanos pacíficos; pero entre nosotros son precisas leyes más coercitivas, digan lo que quieran los que creen que con buenas razones se modifica á la humanidad; pregunten á los militares de profesión, y todos contestarán que la autoridad y el mando están poco garantidos y la disciplina mal cimentada, por diferencias de la ley procesal y penal; más claro, contestarán todos que es urgentísimo reformar el Código de justicia, dando algún paso atrás en dirección á las que merecidamente se llamaron «nuestras sabias Ordenanzas».

Espanta verdaderamente la frecuencia con que se repiten actos de agresión á superiores; sin contar otros de menor resonancia, recuérdese que no há mucho fueron objeto de tales atentados los generales Martínez Campos en Barcelona, Coello en Sevilla, Ahumada no recordamos donde, y anteayer, Primo de Rivera en la misma capital de España.

¿Es que flota en la atmósfera social el espíritu de la insubordinación y la venganza? Pues al Ejército ha de sus traerse á esas malas pasiones, por lo mismo que el Ejército es el depositario del honor nacional, mantenedor del orden y salvaguardia del principio de autoridad.»

Estamos conformes.

Ecos diversos

Dice «El Imparcial» á propósito del crimen del capitán Clavijo que los atentados estos nos rebajan á los ojos de Europa. No son, en verdad, para enaltecer á ningún pueblo digno, pero no son exclusivos de España. En otros países se han ensayado también, y con fruto siniestro. No hace mucho que una puñalada mató al presidente de la República francesa, ni es tan viejo el recuerdo del Czar muerto por una bomba Orsini. Generales son los atentados, y siéndolo no puede ser particular su cau-

sa generadora, ni el remedio que para ellos se aplique.

El hecho ha sido lamentabilísimo; pero desde el primer momento apareció sin importancia política, ni militar siquiera. Por fortuna, se vió claro que no se trataba de un acto de indisciplina sintomático de un estado lamentable y peligroso en la moral de nuestro ejército, sino de un caso particular, de una manifestación de las pasiones violentas de un individuo que, por la marcha progresiva de su conducta, no podía dar de sí más que atrocidades de esa especie.

Parece que los diputados interesados en el problema vinícola proyectan presentar una adición á los presupuestos autorizando al Gobierno para rebajar el impuesto de consumos sobre los vinos en las capitales de provincia y otras grandes capitales hasta el 50 por 100 de lo que actualmente satisfacen, y autorizarle asimismo para el aumento de un tanto por ciento en determinados impuestos.

De esta suerte, según dicen, quedaría compensada la baja en los consumos.

Se dice que el límite puesto ahora, y según los cálculos del Gobierno, á la cifra que se propone obtener de las Cubas de 1890 con destino á los gastos que ocasiona la insurrección, es el de 15 millones de pesetas.

Las obligaciones saldrán á la circulación ó serán pignoradas, según se vayan necesitando y las circunstancias lo aconsejen.

Después de oír al Centro consultivo de la Marina, y de conformidad con su dictamen, se ha resuelto abandonar el salvamento del cañonero «Tajo», encallado días atrás en Pasajes, porque costando aquella operación 50.000 pesetas y necesitándose otras 50.000 para reparar las averías que ha sufrido, resultaría que se invertirían 100.000 en salvar un buque viejo, cuando por 120.000 se hace uno nuevo del mismo tipo y de igual fuerza defensiva.

Ha producido excelente impresión entre los contribuyentes el propósito del Sr. Navarro Reverter de unificar los tipos de la contribución territorial, con objeto de que haya dos tan sólo, uno para la riqueza urbana y otro para la rústica, en vez de los cinco ó seis que ahora existen.

El Gobierno ha recibido una carta del general Blanco, fechada en Marahuit, en la que da cuenta de los trabajos de pacificación de Mindanao y del carácter rebelde de aquellos naturales. Hace entusiastas elogios de todo el territorio de Lanao, del que se promete llegue á ser la provincia más rica de España.

Comunica el gobernador general del Archipiélago que tiene ya preparados los medios para conducir la lancha cañonera construida en Hon-Kong á la Laguna Lanao. Obra es esta difícilísima, pues la laguna hállase á bastante distancia de la costa y á 700 metros de altura.

La recaudacion en todo el Archipiélago es satisfactoria, y excede en mucho á la de años anteriores.

Uno de los hombres mas ricos y mas nobles de Inglaterra, William Gre-sham, se ha suicidado.

¡Y pensar que tendria miles de envidiosos! ¡Unos que apetecerian sus riquezas y otros sus títulos aristocráticos!

Los japoneses han necesitado una sangrienta batalla para conquistar un puesto en la isla Formosa que «dicen» que es suya.

Pero los formosos contestan que del dicho al hecho hay gran trecho.

Y ese trecho habrán de recorrerlo, según parece, dejando aquéllos un rastro de sangre.

El almirante japonés dice que los enemigos han tenido 300 bajas; pero no serán pocas las de los japoneses cuando su jefe no las cita.

Las «Agencias» y los corresponsales que habian telegrafiado dando como segura la muerte de Máximo Gomez, comienzan á rectificar la noticia, y algunos de una manera tan rotunda como el corresponsal de «El Liberal», que dice á dicho colega en un despacho:

«Pueden Vds. afirmar que no es cierto que haya muerto Máximo Gomez. Me consta así de un modo positivo.»

Lo que si parece tiene visos de certeza es que Gomez recibió una herida en la accion librada en Contramaestre.

La audacia de este cabecilla ha llegado hasta el punto de telegrafiar al tesorero de la Junta de guerra cubana, diciéndole que las noticias de la muerte de José Martí son infundadas, y que este agitador está sano y salvo.

En una carta de la Habana que publica «La Epoca», dá cuenta de un hecho de inaudita crueldad cometido en el ataque al poblado de Cristo.

Los insurrectos cogieron al dueño de una de las tiendas incendiadas, peninsular, por supuesto, y lo asesinaron. No contentos con esto, arrancaron de los brazos de su aterrada esposa un niño de pechos y lo arrojaron, en presencia de la madre, á la hoguera formada con su propia casa. El mulato Maceo presenciaba estos actos de salvajismo desde la escalinata de la iglesia del pueblo.

Nuevo Panamá

Los telegramas de nuestro corresponsal parisiense, que publicamos á continuacion, son de singular importancia. Otra vez se ha convertido en lavadero público de inmundicias la Cámara francesa, y otra vez se han salido con la suya los socialistas que en ella cultivan la nota del escándalo. «Nuevo Panamá» se ha dicho allí, y este Panamá de 1895 presentase desde el primer momento con caracteres más bochornosos que el de 1892. Entonces el lodo empezó por gente no mezclada personalmente á la política ó apartada ya de ella. Ahora el fango empieza des-

de luego por los ex ministros en candidatura y por personajes de viso.

Rouvier, para quien pareció haber empezado la reparacion del olvido, vuelve á ser llamado á la barra, y hacia ella es arrastrado Jules Roche, quien parecia á salvo de esas desembozadas y sangrientas acusaciones. El Ministerio mismo, en la persona inofensiva del pobre M. Trarieux, á quien están encomendados la Justicia y los Cultos, ha sido tomado á partido, resultando maltrecho de la refriega. En realidad, las acusaciones no son ahora más concretas de lo que fueron entonces; pero la injuria queda en pie, sin que los injuriados puedan desvanecerla en su misma vaguedad.

Los dos hechos positivos que resultan de la sesion de ayer, están en las dos últimas votaciones. La una, con sólo 29 votos de mayoría para el Gobierno, es una invitacion seria á una crisis grave que perturbará los viajes en proyecto de M. Félix Faure. La otra es la afirmacion solemne de una teoría parlamentaria trascendental, la incompatibilidad de la representacion parlamentaria con toda intervencion en cualquier negocio y con cualquier título que se tenga.

Respecto de lo primero, la situacion preséntase difícil: pues ya no se sabe de donde podrá sacar Francia el hombre inmaculado é «inmaculable» á quien confiar la direccion del Gobierno. A Constans, á Méline, al mismo Waldeck-Rousseau integérrimo, ¿no se les hallaria en su día la mácula imprevista?

Respecto de lo segundo, después de haber intentado los italianos que la Diputacion fuese incompatible con la abogacia y después que los franceses acuerdan su incompatibilidad absoluta con todo asunto mercantil, será cosa de preguntar ¿qué podrán ser y hacer los representantes de los pueblos?

Hay quien afirma que detrás de toda esta campaña novísima de escándalo, hay un despecho de M. Casimir-Perier, que hubo de confesarse impotente para extirpar con monsieur Dupuy la inmoralidad entre los republicanos. Sea de esto lo que sea, lo cierto es que tal prurito, enfermizo por lo inundo, removido en público lavadero, no puede aprovechar más que al socialismo y al anarquismo en su obra pesimista.

No saldrá de ello una victoria positiva; pero sale una victoria negativa, en arma más que se da á los desengañados de la política para que pongan en todo y en todos el desencanto que siempre han explotado como su mejor argumento los revolucionarios.

EN LA CÁMARA FRANCESA La interpelacion Rouanet.—Graves acusaciones

París 1.º—Al comenzar la sesion de hoy en la Cámara popular, la concurrencia es extraordinaria, grandísima la expectacion y mucha la efervescencia entre los que han de ser acusadores y acusados. El célebre Rochefort asiste también á la sesion.

Se levanta Mr. Rouanet, y anuncia al Gobierno una interpelacion sobre el asunto del ferrocarril del Sur.

El Gobierno la acepta. Hace uso de la palabra M. Rouanet. Sostiene que la gran corrupcion que impera hoy en las costumbres y que alcanza á la conducta de los hombres públicos, es una fatal consecuencia del

«capitalismo», que ha contagiado de avaricia y ha metalizado á muchas conciencias.

Añade que el Gobierno está obligado á no encubrir á los culpables, porque tema infundadamente que el fango que haya de mancharlos manche también al partido gobernante.

Dice que la solidaridad de un partido no debe llegar al extremo de que recaigan responsabilidades de este linaje sobre todos aquellos entre quienes militan los culpables.

El Gobierno, continúa, tiene hace mucho tiempo en su poder un expediente en que se demuestran las culpabilidades de muchos hombres públicos en este negocio de los caminos de hierro del Sur, que es, añade, «un nuevo Panamá» (Sensacion.)

La declaracion que hace seguidamente M. Rouanet, de que muchos personajes, amigos de Reinach, han sido cómplices en verdaderos robos, levanta grandes murmullos en la Cámara, que en este momento de la sesion presenta ya el aspecto de aquellas borrascas parlamentarias del Panamá.

Continuando su discurso dice M. Rouanet que tiene una lista de senadores, diputados y consejeros generales (diputados provinciales), cuyas conciencias han sido compradas por M. Reinach. Espera que el ministro dará esos nombres á la Cámara. «Estamos viendo, añade, como se renueva la comedia judicial del Panamá. Sucédense los Ministerios: pasan los unos sobre los otros, pero quedan las deshonras de todos pesando sobre la República. Recordad, señores, que dentro de los horrores de la gran revolucion que transformó á Francia, hubo olas de sangre, pero nunca hubo, como hay ahora, olas de fango que corrompen todo lo existente.» Este párrafo del discurso de monsieur Rouanet es acogido con una calurosa ovacion.

Acaba el interpelante insistiendo en que el ministro debe decir los nombres de los concusionarios.

Discurso del ministro de Justicia.—Criterio y actitud del Gobierno

París 1.º—Se levanta M. Trarieux, ministro de Justicia, y empieza á contestar la interpelacion

Dice que las leyes resultan inaplicables contra los individuos del Parlamento que constituyeron el sindicato de los caminos de hierro del Sur.

Manifiesta que sigue la instruccion del proceso contra el senador M. Maguier, director de «L'Evenet», y culpable de haber percibido 17.000 duros en el negocio del ferrocarril.

En cuanto á los demás, dice que no se les perseguirá mientras él forme parte del Gobierno, porque la ley lo veda, negando los medios de proceder contra ellos.

Respecto de los nombres, cuya publicidad ha solicitado M. Rouanet, dice que no los dará: y que si estuviera en el caso de los aludidos, responderia á las acusaciones diciendo la verdad, lo cual seria más airoso que el silencio que guardan

Discurso de M. Rouvier.—Un incidente

París 1.º—Después de haber hablado el ministro, pide la palabra M. Rouvier y pronuncia un discurso vehemente y sarcástico lleno de rencoroso desdén hacia sus acusadores, Dice que le

importan un ardite las opiniones de los profesores de virtud que se hallan en la Cámara, y que, puesto que la ley no alcanza á sus actos, las demás consideraciones nada le preocupan. «Si los hombres políticos, dice, están incapacitados para los negocios... Una voz le interrumpe así: «Sólo están capacitados para los negocios limpios. Cuando vinistéis aquí no tenias cinco céntimos.» Continúa M. Rouvier atacando los fines políticos y antisociales de esta campaña. Considérase en libertad para dedicarse á los negocios que le plazcan.

Discurso de M. Jaurés.—Provocacion á M. Roche.

París 1.º—A continuacion de M. Rouvier habla el famoso orador socialista. Su discurso es una provocacion á monsieur Roche. Este M. Jaurés, pide la palabra. M. Jaurés acusa á los parlamentarios de haber deshonrado á la Cámara. Dice que las argucias con que se defiende, no impedirán que le desprecie la opinion.

Discursos de Mrs. Roche, Goblet, ministro de Justicia y Ribot.—Una votacion.

París 1.º—M. Roche contesta á las violentas acusaciones que le ha dirigido M. Jaurés, revelando en su defensa la viva emocion que le domina y la fuerte impresion que le han causado los ataques del orador socialista.

Interviene después Mr. Goblet, examinando las declaraciones hechas por el ministro de Justicia, M. Trarieux, á quien dirige acerbas censuras, acusándole de haberse inmiscuido en los actos de la administracion de Justicia. Denúncialo á la Cámara. M. Trarieux le contesta, protestando enérgicamente contra tales imputaciones y planteando la cuestion de confianza. En vista de este sesgo de la discusion, levántase M. Ribot, y declara que el Gobierno desea saber á qué atenerse con respecto á la confianza de la Cámara, y que prefiere una situacion clara y despejada. Rechaza la difamacion con que ha pretendido mancharle M. Jaurés, y pide que inmediatamente vote la Cámara sobre la proposicion de dicho diputado.

En ella pide M. Jaurés que la Cámara haga constar su censura al Gobierno por no haber perseguido á los prevaricadores. Puesta á votacion, es desechada por 290 votos.

Otras dos votaciones

París 1.º—Preséntase después otra proposicion, suscrita por M. Goblet, en la cual se pide que se mantenga la independencia de los Tribunales de justicia por encima de las gestiones ministeriales que impiden su accion.

Puesta á votacion, M. Ribot plantea previamente la cuestion de confianza refiriéndose al fondo de la proposicion. El resultado de la votacion exige nuevo escrutinio. Para verificarlo se suspende la sesion. El caso produce honda emocion, haciendo temer la derrota del Gobierno. Reanudada la sesion y dada cuenta del resultado definitivo de la votacion, resulta que el Gobierno sólo ha tenido á su favor la exigua mayoría de 29 votos.

Seguidamente se pone á votacion otra proposicion de M. Habert, pidiendo á la Cámara que se declare contraria á que sus individuos formen parte de sindicatos de negocios. Piden votacion nominal y es aprobada la proposicion Habert por 421 contra 15 votos.—Delatte.

(«El Nacional».)

Gacetilla

Nos consta, por modo positivo, que los representantes en Madrid de «La Mahonesa» y «La Menorquina», secundando los deseos manifestados por la mayoría de estos vecinos en la exposición que elevaron al Gobierno, han ofrecido á la Direccion General de Comunicaciones realizar viajes directos quincenales entre este puerto y el de Barcelona, con la módica subvencion de unas once mil pesetas al año, no obstante el importante sacrificio pecuniario que la nueva línea representa para las compañías fusionadas.

Igualmente han ofrecido dichos representantes á la Direccion General, combinar, tambien mediante una módica subvencion, la línea directa de Barcelona con expediciones quincenales á Argel.

De manera que si la tan deseada como legítima aspiracion de los menorquines de tener correo directo no se realizase por ahora, no podría culpase seguramente á las compañías fusionadas, toda vez que estas no han vacilado en sacrificar sus propios intereses para dotar á Menorca de la nueva línea.

El tiempo que desde las últimas lluvias se habia mantenido inseguro, se resolvió nuevamente en aguas ya desde la noche de ayer; y esta mañana se ha oído el rugir de lejana tempestad, dejando al propio tiempo caer copiosa lluvia en la parte Sur de la isla y en el territorio de la aldea de San Clemente.

La atmósfera continúa encapotada con indicaciones probables de nuevas lluvias.

Siguiendo su curso los exámenes de las escuelas públicas de esta ciudad, en la tarde de ayer se efectuaron los de la 1.ª escuela pública de niñas, de la calle de San José, bajo la direccion de la inteligente profesora doña Elma Maseras.

Correspondieron las alumnas á los deseos de la Junta local, tanto en las asignaturas intelectuales como en las de labores que fueron ricas.

Pronunció con buen estilo el discurso de gracias, la aprovechada alumna señorita Magdalena Humbert Villalonga.

Felicitemos á las señoras profesoras y discípulas.

El vicario de Ferrerías don Hermenegildo Pons, ha sido trasladado con igual cargo á la parroquia de San Francisco de Ciudadela; ocupará la vacante don Juan Pons, Pbro.; el vicario de San Francisco de Mahon don Rafael Bosch pasa á Villa-Carlos, y para la coadjutoría de San Cristobal ha sido nombrado el presbítero don Miguel Pons.

Se asegura dice un diario palmeño, que en breve será trasladado al Gobierno de Puerto-Rico, el General Gobernador de la isla vecina don Emilio March.

El teniente coronel de Infantería don Manuel Fuenmayor, de la Guarnicion de Palma, ha solicitado pasar al ejército de Cuba para combatir por la Patria.

El vapor-correo «Comercio» ha embareado esta tarde para Palma 50 cabezas ganado vacuno, 316 lanar y 6 de cerda.

En la seccion correspondiente podrán ver nuestros lectores el anuncio de una Academia que para la enseñanza del Alemán abrirá nuestro paisano y amigo don Gabriel Bals y Flaquer el día 1.º de Julio próximo.

Hace muchos años que el señor Bals se halla en posesion de este idioma, que aprendió bajo la direccion de la ilustrada profesora doña Antonia Reineisen. Habiendo carecido esta ciudad desde la muerte de esta señora de la enseñanza de dicho idioma, y dada la importancia que vá adquiriendo cada día su estudio, varios padres de familia, venciendo al fin la exéctica modestia del señor Bals, han conseguido que se dedique á su enseñanza.

La obra de texto que señalará á sus discípulos es la del Dr. Ayuso adoptada ya en la casi totalidad de las academias y universidades.

Mucho celebramos que el señor Bals se haya decidido á poner al servicio del público sus conocimientos Filológicos en tan importante idioma, pues los jóvenes que hayan de ingresar en Facultades, carreras especiales y en el Comercio podran seguir un curso completo de dicho idioma en esta misma localidad.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Comercio»:

D. Rafael Mercadal, un individuo de tropa, un capitán, señora y tres hijos, dos oficiales, un individuo de marina, Martín Gomila, Miguel Vicens, Francisco Colom, Pedro Carrillo, José Pelayo, Miguel Riberas, Antonio Pons, Mateo Ferrer, Pablo Homá, Miguel Hernández, Francisco Pretos y tres mas.—Total, 24.

Noticias militares

Dentro breves dias se sortearán en Madrid cuatro oficiales primeros y seis segundos de Administracion militar para ser destinados á Cuba

Según publican varios colegas, se ha desmentido la noticia referente al llamamiento de la primera reserva.

Noticias marítimas

La escuadra española que ha salido del Ferrol para Kiel llegará á Niburg el 11 del corriente, saliendo de dicho puerto el 17, llegando respectivamente á Kiel, Estocolmo, Copenhague, Cherburgo y Plymouth el 17 y 27 de este mes y el 11, 13 y 16 de julio.

Para comodidad de las familias de los marinos á bordo respecto de los correos añadiremos que la escuadra saldrá de los indicados puertos los dias 25 de junio y 1.º, 7, 15 y 20 de julio, dirigiéndose en este último dia de Plymouth directamente al Ferrol.

Segun se desprende de los últimos telegramas recibidos por la Compañía Trasatlántica, no quedaban esperanzas de realizar el salvamento del vapor «Ciudad de Santander», que encalló en la isla de Lobos. Los últimos temporales han causado graves daños al buque y lo han colocado en situacion que hacia ineficaz todo esfuerzo.

Por telegrama que ha recibido don Rómulo Bosch y Alsina se sabe que el día 6 del actual llegó á la Coruña sin novedad el vapor «Catalina», procedente de la Habana, habiendo seguido su viaje para Santander.

Calendario

Santo de hoy.—San Bernabé apóstol y S. Félix mártires.

Santo de mañana.—Santos Juan Facundo confesor y Onofre hermitaño.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio

Últimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 7.—4'10 t.

| | |
|---------------------------------|-------|
| 4 por ciento Interior. | 67'60 |
| 4 por ciento Exterior. | 78'80 |
| 4 por ciento Amortizable. | 79'50 |
| Billetes Hip. de Cuba 1886 | 97'50 |
| Id. id. id. 1890 | 86'50 |
| Banco Hispano-Colonial. | 00'00 |
| Ferro-carril de Francia | 17'00 |
| Ferro-carril del Norte | 20'00 |
| Id. de Orense. | 00'00 |
| Ferro-carril de Almansa. | 00'00 |
| Id. de O. B. y Francia | 51'75 |
| Id. del Norte. | 00'00 |
| Id. de Orense. | 00'00 |
| Id. de Almansa. | 50'75 |
| Obligaciones C.ª Trasatlántica. | 86'50 |

Empeños del Casino Mercantil

| | |
|-----------|-----------------------|
| Interior. | rs. vn. paga alcista. |
| Exterior. | " " " " " " |

Movimiento del Puerto

Entrados el 10

De Cardiff corbeta española «Ros» capitán D Joaquín Llorens con 12 trips. y carbon mineral.

Despachados el 11

Para Palma vapor-correo «Comercio» capitán D Bernardó Seguí, con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que á fin de que en la presente temporada de baños de mar no se vean lastimados el decoro y la decencia pública, he venido en disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibido bañarse durante el dia desde la Coláresega hasta los almacenes de carbon de la fábrica «Industrial Mahonesa»

2.º Despues de las nueve de la noche se permitirá bañarse desde la Alameda hasta la caseta de la falúa del Excmo. Sr. General Gobernador militar y desde la cuesta Larga hasta los citados almacenes de carbon.

3.º Queda prohibido bañarse á los niños menores de nueve años sin que vengán acompañados de otra persona de mayor edad.

4.º Las contravenciones serán castigadas con 2 á 20 pesetas de multa, conforme á lo prevenido en el art. 35 de las Ordenanzas Municipales vigentes.

5.º Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados del cumplimiento de este bando.—Mahon 11 Junio 1895.—S. Vinent.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Formado el repartimiento de la contribucion territorial, sobre la riqueza urbana de este distrito, para el próximo año económico de 1895-96, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para efectos de reclamacion por espacio de ocho dias, que empezarán á contar desde la insercion del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.—Villa-Carlos 11 de Junio de 1895.—El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayuntamiento y J. P.—Juan N. Quedo, Secretario.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 10.—12'50 t.

Un telegrama del Sr. Martínez Campos dice que la columna del coronel Canellas tuvo un encuentro con la partida de José Maceo, causándola dos muertos y siete heridos. Las tropas tuvieron tres heridos.

La misma columna encontró tambien la partida que manda el cabecilla Sevilla que fué derrotada sufriendo muchas bajas y dejando en el campo la bandera y municiones.

En esta accion la columna tuvo un muerto y un herido.

Así la columna como la partida tenían el encargo de vigilar la costa de Matanzas.

Madrid 10.—6'35 t.

En la reunion de los exministros liberales se ha acordado que los presupuestos se discutan y se aprueben tales como estaban, y que luego se propondrán los medios para compensar la rebaja indicada en el impuesto de consumos sobre los vinos.

Madrid 10.—11 n.

Han sido detenidos en Berlin dos estudiantes búlgaros acusados de proyectar un atentado contra el emperador Guillermo.

Telegramas de Cuba desmienten la especie de que muriera asesinado el coronel Bosch, afirmando que murió frente al enemigo.

Madrid 11.—2 madrug.

Los vinicultores presentarán á la comision de presupuestos una enmienda al articulado de la misma que viene á reproducir virtualmente el proyecto de ley especial que se trataba de formular.

Se ha acordado segregrar de los presupuestos la autorizacion necesaria para negociar las obligaciones del Tesoro, presentándola como ley especial con el fin de que sea inmediatamente aprobada.

Madrid 11.—8'15 m.

La prensa insiste en que se solucione cuanto antes el problema vinícola.

En las minas de Rottesegen (Siberia) ha ocurrido una explosion de fuego grissú, quedando sepultados quinientos obreros.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALUDIA
Sale los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

al mando de su Capitan D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros a los precios publicados.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañia, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcedia.—Sres Moll y Coroninas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona. De BARCELONA para Alcedia y Mahon sale todos los Miércoles a las 4 tarde.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º Julio próximo de los valores del Estado y locales.

Mahon 8 Junio 1895.—Goñalons, Carreras y Comp.ª

Subasta

El día 16 del actual a las once de la mañana, se venderá en licitación pública, y en el despacho del Notario D Francisco Mercadad, siempre que las posturas sean de agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

- 1.º El prédio San Bernardo, situado en el término de Ciudadela.
- 2.º El prédio Bech nou, situado en el término de Alayor, formado en la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar, y en un huerto conocido por Hort del Bech.
- 3.º El prédio Rafal nou, situado en el término de esta Ciudad.
- 4.º Una finca rústica situada en el término de esta Ciudad, en el parage denominado el Gorch, ó sea camino de la Fuente d' en Simon, de extensión de 8 barrillas regantío semilla de cañamo y 5 cuarteras tierra seco, con algunos árboles frutales.
- 5.º Catorce quinze avas partes de un huerto situado en esta Ciudad y en la calle de Santa Eulalia señalado con el n.º 42.
- 6.º Una casa situada en esta Ciudad calle de Anuncivay señalada con el n.º 22.
- 7.º Un almacén sin número, situado en el Andén de Levante del muelle de este puerto.

Subasta

El día 28 de Junio a las once de la mañana, se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, a voluntad de sus dueños y con sujeción a las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del mismo Notario, las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en Villa-Carlos, calle de la Iglesia núms. 19 y 21, que forma esquina con la calle Mayor donde está señalada con el núm. 47 accesorio, con salida a la calle de Cala Padera, en la cual está señalada con el núm. 1.
- Y 2.º Un huerto ó solar situado en la calle de Mahon de dicho pueblo de Villa-Carlos, señalada con el núm. 25.

Casino "El Isleño,"

Hallándose vacante la plaza de Conserje, de este Casino, por renuncia del que la venia desempeñando, se hace público por medio de este anuncio, a fin de que los que aspiren a la misma, se sirvan presentar sus solicitudes para antes del día 10 del próximo Julio; así como enterarse del pliego de condiciones que se halla en poder del que en la actualidad desempeña dicho cargo — Mahon 10 Junio 1895.—Por A. de la J. D. —El Secretario, Francisco Seguí.

ACADEMIA DE ALEMÁN

D. Gabriel Bals y Flaquer abrirá el día 1.º de Julio próximo, clases de dicho Idioma.

HANNÓVER, 29.

Aviso

Para fuera de la isla, por poco tiempo, se desea encontrar una persona bien entendida en la fabricacion de queso. Condiciones ventajosas. Dirigirse a la fonda Bus-tamante.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa calle de Prieto y Caules, número 22. Informarán Moreras, 47.

BAILES

Los habrá públicos los domingos y dias festivos de 9 a 12 de la noche en el Plá de la Creu del pueblo de S. Luis.

Pérdida

Por la carretera de Mahon a Ciudadela, se ha perdido un trozo de guta-percha. Se gratificará a la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Cifuentes número 141. Para informes en la misma calle núm. 149.

VINO TINTO del pais

PROPIEDAD DE D. PEDRO MONTAÑEZ

Se vende al precio de 0'40 ptas. el litro y a 2'25 el cuarter, en la calle San Elías, llamada de las Vacas, núm. 23.

Para alquilar

Lo está la caseta situada a la entrada del ex-claustro del Carmen. Para informes D Juan Tudurí, plaza del Carmen núm. 11.—Platería.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de San José núm. 33. Informarán en los bajos de la misma.

Para vender ó alquilar

Lo está la nueva y vistosa casa de recreo situada en las inmediaciones del muelle de Ciudadela, muy apropiada para veranear y la más alegre de cuantas se han fabricado en las afueras de aquella ciudad con terreno seco y regadio, poblado de frutales, de una extensión de tres y media barrillas de sembradura Para informes dirigirse a D. Joaquin Gonzalez, 2.º Teniente de la Reserva gratuita que reside en la misma.

Los títulos de propiedad y condicion de dicha subasta obran en poder del referido Notario.—Mahon 7 Julio de 1895.

TRASLADO

El encuadernador Antonio Sintés ha trasladado su domicilio a la cuesta de Deya núm. 15.

MUEBLES

Por ausentarse sus dueños se venden los de una casa. Castillo, 29.

Helados

Los habrá el domingo y el lunes próximos, en «La Alhambra», calle del Castillo 76 (esquina a la de la Reina)

Se servirán a domicilio.

Máquina para cortar suela, con varios moldes de diferentes clases. Máquina para cortar viras. **MAQUINAS para vender** Máquina para marcar calzado, y varios sellos ó timbres para marcar la suela. Precios económicos. **INFORMES EN ESTA IMPRENTA.**

¡No más fuego! ¡No más aparatos!

LA PRECIOSA LEGÍA LÍQUIDA

Para el Lavado y Saneamiento radical de la Ropa blanca y de las materias vegetales crudas, en AGUA FRIA sin Fuego sin Legiadora y sin cuidarse.

¡Comodidad y economía inmejorables!

De primera necesidad para los Asilos, Conventos, Colegios, Hospitales, Casas de beneficencia, Fondas, Posadas, Casas particulares, etc. Adoptada desde hace tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.

Ventajas de la Lejía Líquida LA PRECIOSA

- A Se emplea en AGUA FRIA.
- B Se exenta de Silicato de Sosa ó vidrio soluble y de otras materias nocivas
- C Es única para la conservacion de la ropa.
- D Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- E Suaviza las manos, perservándolas de las grietas y rajas.
- F Es aún superior a las Lejías de cenizas tan apreciadas antes.

Depósito en Menorca

DROGUERÍA MAHONESA de VALLS Y PONS

MAHON

NOTA: Habiendo llegado a nuestra noticia de que ciertos expendedores de la legía «La Estrella», la ofrecen, cuando conviene, bajo el nombre de la legía legítima LA PRECIOSA, debemos advertir a los consumidores de ésta, a fin de que no sean artemente engañados, que, ante todo, huelan el líquido que se les venda, y fácilmente distinguirán la una de la otra, pues LA PRECIOSA, ó sea la primitiva y verdadera, huele agradablemente a almendras agrias, y «La Estrella», despide un olor de gas muy fuerte y sumamente desagradable.

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende a UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

| | |
|------------------|---------------------|
| Capital social. | 10.000.000 pesetas. |
| Reserva. | 7.635.000 » |
| Primas a cobrar. | 71.660.157 » |
| Total. | 89.295.157 » |

Capitales asegurados. . . 14.729.521.163 »
Sinistros pagados. . . 186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON.

TINTA NEGRA A GRANEL

TINTA negra en botellas de 1 litro.
negra en botellas de 1/2 litro.
negra en botellas de 1/4 litro.
negra en botellitas.
negra en cortines grandes.
negra en cortines pequeños.
de COLORES para sellos de cachout; azul, verde, morada y encarnada.

COLA LÍQUIDA con su correspondiente pincelito.

A precios económicos se encontrarán en la

Imprenta de Parpal, Bastion 39--Mahon.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.